

Bases y Condiciones “Clínica Santa María”

1. Vigencia

Del 06 de agosto al 31 de diciembre del 2026.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física, Apple Pay, Google Pay **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito, crédito de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- **No aplica** para pagos realizados a través de plataformas de terceros y/o e-commerce.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica todos los días dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- Los reclamos serán considerados válidos únicamente en base al último documento actualizado, el cual debe corresponder al que se encuentre vigente en la fecha de la compra reclamada.

3. Beneficio

- Hasta **12 cuotas sin intereses** para tarjetas de crédito del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

Para el fraccionamiento de las cuotas el cliente deberá solicitar/seleccionar la cantidad de cuotas que desea al momento del pago. Las cuotas se verán reflejadas en el extracto del cliente.

✓ Clínica Santa María

Avda. Boggiani 5775 esq. Ulrico Schmidel - Asunción, Paraguay

V1. – 04/08/2026

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al Call Center (021 417 6000).